

VIII.

Mejora la condición de los indios.—Aulicaba es reconocido pueblo y erigido en cabecera.—Predicación del cristianismo.—Conclusion de esta parte del *Ensayo*.

(1531 — 1534.)

Hemos visto en el capítulo anterior, aunque en bosquejo, la situación de Ahauializapan, en el período comprendido entre 1524 y 1530.

A principios de 31, con la llegada de la segunda Audiencia, cesaron los males que en México todo, y en estos países en particular, á la larga, habrían dado por re-

sultado la ruina absoluta de poblaciones nacientes todavía.

La odiosa servidumbre que pesaba sobre ellas, se aminoró bastante, aunque habían sido horriblemente diezgadas por las pestes y la tiranía inaudita de los hombres que en México llevaban la voz de mando. El desgobierno de los Oficiales Reales no respetó ni á los españoles, y Cortés mismo, ausente en su expedición á Honduras, sufrió las consecuencias de aquel desorden y tiranía sin nombre.

Durante el predominio de aquellos funcionarios turbulentos, en cada población indígena no faltó un tirano que, imitando al áspero y cruel Nuño de Guzman, dejara de cometer los mas repugnantes excesos.

Al comenzar este período (1531) varió la escena por completo. El obispo Ramirez de Fuenleal, presidente de la nueva

Audiencia, trató con singular predilección de remediar los estragos que en toda la colonia habían causado los desórdenes de las anteriores Administraciones. Fué, en realidad, un gobierno reparador.

En esta época las poblaciones del valle estaban en un abandono completo: en muchos años solo conocieron de los españoles sus exigencias, cuando venían en su busca para conducirlos á los trabajos de las minas. A pesar del cambio favorable que el gobierno había sufrido, continuaron por algun tiempo estas comarcas sufriendo los males que ya en otras se habían remediado.

En 1531 quedaron demarcados los límites de los obispados de México y Tlaxcala: el Sr. Fuenleal, no solo á eso se limitó, y ordenó igualmente deslindar las ciudades, villas y pueblos.

Con esta prudente disposición llegaron á

mejorar en su situación y alcanzaron á ser Tequila, Orizaba y Ostoticpac, cabeceras, aunque estas dos últimas dependían de la primera¹.—Orizaba, por este tiempo era un pueblecillo tan insignificante como Barrio-Nuevo, ú otro cualquiera de los de su distrito.

Los primeros apóstoles del cristianismo en México ejercían sobre los indios no solo el prestigio de sus virtudes religiosas, sino el del agradecimiento que inspiran siempre los favores de un bienhechor en el desgraciado. Los frailes de entonces eran los defensores mas generosos de los indios. Estos veían que despreciaban las riquezas, muy á la inversa de los conquistadores, y que en pocas ocasiones, salían á su defensa para libertarlos de las tropelías brutales de la soldadesca y de aquellos aventureros que venían con sed de enriquecerse prontamente. La gratitud, por una parte, y la grandeza

¹ M S. citado en la Nota 1.ª de la pág. 171.

misma, por otra, con que aparecían á su vista aquellos hombres haraposos, pero ante quienes los terribles conquistadores se intimidaban, contribuyeron á dar un prestigio inmenso á la nueva religion y á los que no con simples palabras, sino con obras, la practicaban y enseñaban.

Tanto cuanto habia sido antes la indiferencia de los indios, era ahora su fervor. De cuarenta y cincuenta leguas á la redonda de los puntos en donde estaban los frailes, iban los neófitos en su busca, para bautizarse.

En 1536, las misiones llegaron á Tlaxcalla y Tepeaca, y en esos y otros puntos bautizaron mas de un millon de indígenas¹. Es probable que muchos de los habitantes del valle de Ahauializapan recibieron entonces el bautismo, y que desde esa época quedára dependiente, en lo espiritual, de

¹ Motolinia. *Historia de los indios*.

la parroquia de lo que entonces se llamaba Segura de la Frontera.

Los primeros franciscanos que vinieron de México, es indudable que pasaron por Orizaba¹. Las dos veces en que estuvo Cortés de paso por aquí, es casi seguro que sus capellanes, hombres consagrados absolutamente á su ministerio, se ocuparon en la predicacion. Con visos de certidumbre puede asegurarse que desde entonces mas directamente escucharon la voz evangélica los hijos de estas comarcas.

No eran acaso desconocidas para los indios de Ahauializapan, las primeras nociones de la creencia cristiana.

A poco que desembarcaron los españoles

¹ Un error de pluma nos ha hecho decir en la Nota 1.^a de la página 173 que Fray Juan de Tecto, vino en 1524. — Este venerable sacerdote, llegó en 1523 en union del P. Juan de Aaora. y el laico Pedro de Gante. — Este último, como ya lo he dicho en la biografía que escribí del P. Alonso de Molina, y que está en la edicion de su *Vocabulario Español - Mexicano* que se publica actualmente, fué el que fundó, en Texcoco, la primera escuela que hubo en el continente americano.

en nuestras costas, el P. Fray Bartolomé de Olmedo, explicó por medio de intérpretes, los misterios del cristianismo, reprobando las abominaciones del culto idólatra de los mexicanos.

Los habitantes de estos lugares supieron antes que el resto del imperio de Moteuczuma, la noticia de la llegada de los extranjeros, así como los nuevos misterios de una religión extraña para ellos. En las costas veracruzanas fué donde realmente se efectuaron, por vez primera, las ceremonias religiosas del nuevo culto, en el imperio de Moteuczuma¹.

Teuhtile, magnate de la corte de Moteuczuma quedó sorprendido al ver que aquellos hombres extraños se arrodillaran ante un simple madero, colocado en un montón de arena; entonces comenzó la predicación el P. Olmedo, y explicó, por boca de la Ma-

¹ En Tabasco se celebró la primera misa, según Bernal Díaz.

lintzin, lo que aquella ceremonia significaba¹. Tal fué el humilde, pero grandioso principio de la conversión religiosa de los indios.

Pronto corrió la voz de que los extranjeros reconocían un Sér supremo, á quien rendían obediencia. Esa noticia debió, sin duda, ejercer en ellos una doble influencia, puesto que las gentes á quienes juzgaban superiores, adoraban una deidad más poderosa que ellos mismos.

Aquí concluimos la tercera parte de nuestra obra. No hay más que ver la época que hemos recorrido (catorce años, de 1520 á 1534) para poder apreciar la importancia que tiene, y llegar al fin que nos hemos propuesto.

Ya se ha visto cómo estos pueblos que-

¹“Y entretanto mandó hacer un altar, lo mejor que pudo, y dixo misa cantada Fray Bartolomé de Olmedo, y la beneficiaba el padre Juan Díaz, y estovieron á la Misa los dos gobernadores (Teuhtile y otro.) Bernal Díaz. *Historia Verdadera*. Cap. XXXVIII.

daron sujetos al poder español, y su aniquilamiento absoluto. Pero al mismo tiempo, dejamos señalado el nuevo germen que debía reanimarlas á una nueva vida; y dejamos vislumbrar la creacion de un orden social, si distinto, mas durable y por eso mismo, mas perfecto, y que á su vez debia producir otro, hasta llegar al que guardan hoy dia.

Este período es importantísimo para el que gusta de observar las transformaciones que en su desenvolvimiento sufre cada pueblo, cada sociedad en particular, hasta entrar en el colectivo que impulsa á la humanidad, providencialmente guiada, hácia la perfeccion á que puede aspirar.

Esa sustitucion de un poder por otro; esa lucha entre los intereses morales de una sociedad mas ó ménos imperfecta que acaba, y otra que comienza, con mejores elementos vitales, y al fin su completa reorganiza-

cion, no pueden pasarse en silencio en un trabajo como el que hemos emprendido.

En los hechos que se refieren en particular á estos pueblos, en lo que llevamos escrito, no pocas veces hemos tenido que *generalizarlos*, para dar á conocer las causas que los produjeron. Este mismo orden observaremos en lo que aún nos resta publicar de nuestra obra.

Era, y será este nuestro deber. ¿Cómo podria explicarse el lector algunos acontecimientos, si aislándolos de otros con que se relacionan, nos hubiéramos limitado á apuntarlos solamente? Debiamos, pues, señalar así los efectos como las causas, porque sin eso nuestra obra quedaria incompleta. De esta manera creemos haberla dado unidad en el fondo, para evitar un simple aglomeramiento de noticias, sin esa trabazon necesaria en las partes que deben formar un todo.

Solo así podia quedar justificada la conquista de Ahauializapan, como resultado de la de México: señalarse su decadencia, indicando las causas primordiales que de rechazo influyeron para consumarla, y explicarse, por último, los sucesos locales que dan un rasgo fisonómico á la Historia de cada pueblo en particular. — Todo esto es lo que se llama la filosofía de la Historia, la cual consiste en explicar los elementos y las causas que producen tales ó cuales resultados.

La parte que vamos á tratar es, si no la ménos interesante y laboriosa, la mas animada, porque ella se refiere directamente á la ciudad de hoy. — Para llegar á este punto tuvimos que andar épocas remotas, formando así el nudo que uniera la antigua con la Historia contemporánea de Orizaba.

Era, pues, indispensable que resultára de todo esto; primero, que no nos limitáramos á simples particularidades, que sin en-

lace alguno carecen de interés, y esto no entraba en nuestro plan; y segundo, que necesitábamos hacer algunas reminiscencias históricas, que no perjudicaban, sino antes bien ayudaban, al cuerpo de la obra, para causar en el ánimo del entendido lector, un efecto mas cabal y completo, al llegar al término de nuestra narracion.

Este estudio ha sido para nosotros el mas importante: el período que acabamos de recorrer, colocado entre el antiguo modo de sér de estos pueblos y el que debian adoptar, al empuje de otra raza, otra religion y otros usos y costumbres, es una transicion entre su pasado y su porvenir: de ella pasamos naturalmente, sin violencia ni esfuerzo alguno, á presentar á la vista del lector, los sucesos, relatándoselos sin exageracion; comentándolos sin resabio alguno de preocupaciones, nocivas siempre, en alto grado, á la índole de toda obra histórica.

Hé aquí porque para algunos tendremos la tacha de parciales. Esta acusacion será para nosotros tanto mas enojosa cuanto es mas injusta; pero tampoco culpamos á aquellos de nuestros benévolos lectores que así nos hayan juzgado. No es culpa de ellos, sino de los que hasta ahora han escrito entre nosotros de estos asuntos, el que haya dos opiniones distintas para considerar nuestra Historia general, y más, al tratarse de la Conquista española, tan váriamente juzgada. De esto han resultado dos opuestos bandos: el uno deprime á los conquistadores, hasta querer arrastrarlos por el fango: el otro los eleva hasta hacer de ellos unos héroes sin mancha de ningun género; es decir, que hay quienes crean que fueron unos malvados comunes, y quienes no los consideren hombres.

No hemos tomado parte nosotros en esa contienda, las veces en que tocamos puntos generales en este *Ensayo* y que se rozan con ella: la verdad ha sido nuestro fin, y

creemos haber estado siempre á su lado, observando estrictamente la consigna que á nosotros mismos nos hemos impuesto.

Necesariamente debia de resultar que elogiáramos con entusiasmo aquellos actos que lo merecen, porque tiempo hace que creemos que toda accion generosa y magnánima, no honra solo á su autor, sino á la familia humana. Por esa misma razon, censuramos rígidamente, las debilidades que, aunque inherentes á nuestra naturaleza, las repugna ese buen sentido moral que nos alumbra, como un destello de la Divinidad, y nos hace repugnar lo injusto, por mas que cuadre á ciertos intereses personalísimos.

¿Hemos errado el camino para juzgar y apreciar los hechos, en sí mismos, y sus consecuencias? Creemos que no. Tal vez los tiempos que alcanzamos no sean todavia propicios para renunciar á las pasiones exal-

tadas: no nos arredramos. Por fortuna, aunque en número bastante reducido, hay inteligencias elevadas y corazones generosos, que buscan no lo que mas pueda lisongearles, sino lo mas verdadero y justo. La buena fé de los últimos nos alienta, así como el extravío de los primeros jamás nos intimidará.

Fieles á este principio, no hemos vacilado, ni vacilaremos en lo de adelante, en manifestar francamente y sin embozos, nuestros juicios de los hombres y las cosas, fundados en pruebas de buena ley.

Esta manifestacion era indispensable al llegar aquí, así como indicar superficialmente cómo hemos intentado desempeñar esta parte del *Ensayo*, tal como la presentamos al lector.



DOMINACION ESPAÑOLA.